

La necropolítica como espectáculo mediático: Las matanzas en las cárceles de Ecuador

Necropolitics as a Media Spectacle: Massacres in the Prisons of Ecuador

Recepción: 13/02/2023 • Revisión: 25/02/2023 • Aceptación: 12/05/2023

<https://doi.org/10.32719/29536782.2023.1.2>

 **Xavier Brito Alvarado**

Universidad Técnica de Ambato
Ambato, Ecuador
lx.brito@uta.edu.ec

 **Lyonel Calderón Tello**

Universidad de Guayaquil/Universidad Católica de Cuenca
Guayaquil, Ecuador/Cuenca, Ecuador
lyonel.caderont@ug.edu.ec

 **Viviane Monteiro**

Universidad San Francisco de Quito
Quito, Ecuador
vmonteiro@usfq.edu.ec

Resumen

Este artículo aborda las narrativas mediáticas de la violencia ocurrida en las cárceles ecuatorianas en 2022. El presente ensayo tiene dos momentos metodológicos: el primero abarca una crítica de los discursos mediáticos de la violencia desde la sociología, la criminología y la comunicación. Este cruce de miradas epistemológicas permite tejer diversas narrativas de la violencia, los miedos y las muertes. En este contexto, los medios de comunicación no solo construyen historias, sino que posicionan imaginarios que generan una opinión pública de rechazo a las personas privadas de libertad y a las políticas gubernamentales de combate a la delincuencia. El segundo momento se concentra en la sistematización de la información publicada en los diarios de circulación nacional *El Comercio* y *El Universo* en los últimos once meses de 2022, con la finalidad de contrastar las narraciones periodísticas sobre la violencia y las muertes como un espectáculo mediático, conducente a pensar la situación como un escenario necropolítico.

Abstract

This article addresses the media narratives of the violence in Ecuadorian prisons in 2022. This essay has two methodological moments; the first encompasses a critique of the media discourses of violence from sociology, criminology, and communication; this intersection of epistemological perspectives allows us to weave various narratives of violence, fear, and death. In this context, the media build stories and position imaginaries that generate a public opinion that rejects persons deprived of liberty and government policies to combat crime. The second moment focuses on systematizing information published in the newspapers *El Comercio* and *El Universo*, newspapers with national circulation, in the last eleven months of 2022, to contrast the journalistic narratives about violence and deaths as a media spectacle, leading to think of this situation as a necropolitical scenario.

Palabras clave

miedos
criminología
violencia
necropolítica
espectáculo
muerte
medios de comunicación

Keywords

fears
criminology
violence
necropolitics
spectacle
death
media

Pensar a la violencia: Nota introductoria

Los estudios sobre la violencia no son nuevos en las ciencias sociales. Philippe Bourgois argumenta que la violencia castiga desproporcionadamente a los sectores más vulnerables de la sociedad, y que cuando no es reconocida se vuelve cotidiana, aceptada y legitimada.¹ Los tipos de violencia pueden agruparse en: 1. violencia política, que para Bourgois se interrelaciona con la violencia directa o intencional administrada en nombre de una ideología política;² 2. violencia estructural, determinada por la organización político-económica de las sociedades, que impone condiciones de sufrimiento físico y emocional a los sectores más vulnerables de la población, entre las que destacan la morbilidad, la pobreza y las condiciones de trabajo abusivas; 3. violencia simbólica, dominación que para Bourdieu opera en el nivel íntimo de las personas vía el reconocimiento-desconocimiento de las estructuras de poder por parte de los dominados, que cooperan en su propia opresión y la asumen como algo “normal” dentro de las sociedades;³ y, por último, 4. violencia cotidiana, que ocurre en tiempos de paz y versa sobre los pequeños conflictos invisibles dentro de una sociedad.

Los derechos humanos y la libertad de información

En el mundo contemporáneo, los medios de comunicación tienen una fuerte influencia en las sociedades. La multiplicación de la información condiciona los modos de sentir y apropiarse de la vida, con lo que reconfigura las formas estéticas y éticas de vivir. Por ello, desde los derechos humanos se exige un mayor compromiso de los medios de comunicación, los periodistas y la sociedad para no difundir noticias que atenten contra los principios reguladores de los derechos.

En el contexto ecuatoriano, se puede apreciar una desconfianza hacia los discursos periodísticos. La polarización social ha creado dos posiciones opuestas: la primera describe a los medios y a los periodistas como pilares indiscutibles de la sociedad moderna y democrática, y la segunda

los ubica como industrias al servicio del poder político. Sea cual sea la posición que se adopte, es indiscutible que la presencia de los medios es necesaria para los derechos humanos, porque de ellos nace una libertad informativa que luego se democratiza de forma individual, en la creación y distribución de la información.

En las sociedades mediatizadas, la libertad de expresión es un derecho fundamental y, a la vez, una herramienta para la protección de los derechos humanos, si se recuerda que no existe democracia sin pluralismo, como tampoco sin comunicación de ideas, opiniones y hechos. La información ofrece al ciudadano un espacio para que tome decisiones de forma libre pero comprometida con una responsabilidad, gracias a que permite la aceptación y la disidencia de ideas. Hay que recordar que el silencio es una negación de los derechos.

Los miedos, la violencia y las muertes mediáticas

Los miedos, la violencia y las muertes nos envuelven, y detrás de ellos no solo se esconden conflictos e intereses políticos y económicos, sino que se desnuda una estructura social de abandono de los Estados a los sectores más necesitados. Ulrich Beck ha señalado que el miedo, la inseguridad y la violencia crecientes han diseñado “sociedades del riesgo”, en las que se reconfiguran escenarios de constantes temores;⁴ Michael Taussig, por su parte, asevera que vivimos tiempos de terror a partir de los discursos que se producen y circulan mediáticamente. Estos relatos recrean experiencias individuales que son asumidas como colectivas y así configuran cartografías del terror.⁵

Estas categorías están entre los asuntos más dinámicos y debatidos dentro de las ciencias sociales, son un campo lleno de disputas teóricas, políticas y sociales. En América Latina, para Gabriel Kessler y Brenda Focás, los miedos, la violencia y las muertes están atados a dos procesos: las altas tasas de delito y los cambios en el lugar y la materialidad de los medios de comunicación, incluida la apropiación de los ciudadanos a partir de internet.⁶ Sin embargo, la situación tiende a complejizarse

1 Phillippe Bourgois, *En busca de respeto: Vendiendo crack en Harlem* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2009).

2 Phillippe Bourgois, “The Violence of Moral Binaries: Response to Leigh Binford”, *Ethnography* 3, n.º 2 (2002), <https://doi.org/10.1177/1466138102003002005>.

3 Pierre Bourdieu, *Meditaciones pascalianas* (Barcelona: Anagrama, 1999).

4 Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo global* (Barcelona: Paidós, 2003).

5 Michel Taussig, *My Cocaine Museum* (Londres: The University of Chicago Press, 2004).

6 Gabriel Kessler y Brenda Focás, “¿Responsables del temor?: Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina”, *Nueva Sociedad* 249 (2014), <https://bit.ly/42NC46G>.

debido a la polarización de los medios de comunicación, que se dividen en oficialistas y opositores: “Allí la información sobre inseguridad entra dentro de las controversias y los cuestionamientos sobre los modos de informar”.⁷

Los abordajes comunicacionales de estas temáticas han girado alrededor de tres esferas: 1. la producción mediática, en la que se intenta explicar la influencia de los medios como generadores de violencia; 2. las formas de apropiación ciudadana de estos relatos; y 3. la vinculación de los medios en la construcción de políticas públicas sobre seguridad.⁸

Sobre estos hechos, Jorge Bonilla y Camilo Tamayo argumentan que existen etapas en la construcción mediática: primero, se problematiza la violencia desde los lenguajes comunes, para crear una gramática sencilla y llegar a una mayor cantidad de personas; luego lo hacen los discursos académicos, en muchas ocasiones limitados a un análisis sobre la influencia mediática.⁹

De esta forma, los medios de comunicación no satisfacen nuestros deseos informativos y de conocimiento, sino que perpetúan la superficialidad argumentativa. Mario Perniola asevera que vivimos un tiempo de comunicación reaccionaria, un despotismo comunicativo que conlleva formas de apropiarse de la vida, además de crear sensibilidades que estructuran o desestructuran las diversas miradas sobre los miedos y la violencia, convertidos en espacios mercantilistas de información. Frente a este panorama, la única estrategia de resistencia es asumir una actitud estética y ética del sentir y pensar.¹⁰

Para Norman Fairclough, Ruth Wodak¹¹, Oswald Ducrot¹² y Teun van Dijk¹³, los relatos sobre estos acontecimientos permiten tejer una serie de estilos multimodales del periodismo, como la crónica roja y su exageración narrativa, que se funden con

la mercantilización informativa. Estas categorías exigen una reflexión conceptual para comprender sus relatos, muchas veces saturados de juicios éticos y morales que los encasillan como una narrativa sensacionalista, poco reflexiva. Desde lo académico y periodístico elitista, la crónica roja es considerada un

género femenino [que] arrastra también una doble discriminación: aquella de la crónica misma como género “bastardo”, pues no termina de ser ni literatura ni periodismo, sino un híbrido poco claro, un género impuro del que derivaría también una suerte de discriminación estética, y aquella exclusión digamos política...¹⁴

La crónica roja cuenta y multiplica los miedos y la violencia dentro de una sociedad. Sus narraciones generan

indignación, zozobra o indiferencia en la sociedad, dependiendo del crimen que se cubre, de su gravedad, de la inquina del delincuente, de la fragilidad de la víctima o de la frecuencia con la que ese tipo de delito es objeto de cobertura noticiosa.¹⁵

Siguiendo a Rossana Reguillo, los miedos se desenvuelven dentro de narraciones imaginarias y casos “reales” en que víctimas, victimarios y medios de comunicación se conjugan en una sola historia, se convierten en una caja de amplificación social de la conflictividad.¹⁶ Los discursos de estas temáticas parten de la construcción distorsionada de la cotidianidad; gracias a una gramática sencilla y espectacular han podido consolidar un gusto mediático por estos temas. “Las violencias se diversifican, alimentándose a sí mismas del miedo, la incertidumbre, la desesperanza y especialmente de la disolución del vínculo social”.¹⁷

Las representaciones mediáticas producen una dicotomía entre terror y fascinación en los sujetos que se anclan en las historias presentadas; el éxito

7 Gabriel Kessler, *El sentimiento de inseguridad y su repercusión social y política* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2009), 18.

8 Germán Rey, *Los relatos periodísticos del crimen: Cómo se cuenta el delito en la prensa escrita latinoamericana* (Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2007).

9 Jorge Bonilla y Camilo Tamayo, “Violencia y medios de comunicación en América Latina”, *Signo y Pensamiento* 25, n.º 50 (2007), <https://bit.ly/42ruzTk>.

10 Mario Perniola, *Contra la comunicación* (Buenos Aires: Amorrortu, 2006).

11 Norman Fairclough y Ruth Wodak, *Análisis crítico del discurso: El discurso como interacción social* (Barcelona: Gedisa, 2000).

12 Oswald Ducrot, *Polifonía y argumentación* (Cali: Universidad del Valle, 1988).

13 Teun van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios* (Barcelona: Paidós, 1997).

14 Cecilia Lanza, “Introducción”, en *La chica mala del periodismo: Crónica roja en Bolivia*, ed. Cecilia Lanza (La Paz: Friedrich Ebert Stiftung / Centro de Competencia en Comunicación para América Latina / Fundación para el Periodismo, 2010), 11.

15 Belén Amadeo y Natalia Auguete, “Medios y miedos: La cobertura de la inseguridad en la Argentina”, *RiHumSo* 3 (2013): 16, <https://bit.ly/3137aQ1>.

16 Rossana Reguillo, “La construcción social del miedo: Narrativas y prácticas urbanas”, en *Ciudadanía del miedo*, ed. Susana Rotker (Caracas: Nueva Sociedad, 2000).

17 Rossana Reguillo, “Ensayo(s) sobre la(s) violencia(s): Breve agenda para la discusión”, *Signo y Pensamiento* 29 (1996): 24, <https://bit.ly/3MiNOZA>.

comercial de la crónica roja se debe a la existencia de un elemento identificador común: “Podría haber sido yo”.¹⁸ Está de acuerdo Ignacio Lewkowicz,¹⁹ quien aduce que los miedos originados desde los discursos periodísticos se han incorporado como algo propio y normal dentro de la sociedad.

Es así como los medios contribuyen a la circulación de la violencia: “El espectador ocupa la posición de objeto: los sujetos reales son los actores de la pantalla, que tratan de excitarnos, mientras que nosotros, los espectadores, somos reducidos a la condición de objeto-mirada paralizada”.²⁰ Asistimos a una sociedad más insegura por lo que se dice que por lo que pasa.

Estos temas se han convertido en debate de interés público, político y comunicativo, porque dan cabida a una serie de acciones tendientes a mejorar los niveles de seguridad ciudadana. En este sentido, “la información actuaría, pues, como un nuevo relato de legitimación, reorganización del mundo en torno a una verdadera cosmogonía o visión del mundo”.²¹

Como argumenta Rincón, los miedos y la violencia contemporáneos son hijos de los medios de comunicación, no solo porque transmitan la muerte o escenas de terror, sino porque construyen la imagen de quién es el delincuente, nos otorgan una dualidad: víctimas y sospechosos.²² Los medios crean mensajes sobre la inseguridad y una necesidad de contrarrestarla que incluye toda una serie de dispositivos de vigilancia y control, entre los que se encuentra la idea de penalizar con mayor severidad a la delincuencia. Con ello se crea la idea de que los medios de comunicación poseen una doble pretensión: producir representaciones sobre el miedo y reproducir la violencia como espectáculo para el consumo.

Para Van Dijk, los medios de comunicación forman parte de una serie de agentes esenciales que configuran imaginarios sociales tendientes a construir y reconstruir discursos que inciden en la formación de la opinión pública sobre los

miedos, las muertes y la violencia.²³ Sin embargo, según John Galtung,²⁴ existen doce errores del periodismo al respecto:

1. Descontextualiza la violencia.
2. Crea un dualismo, al reducir el número de bandos en un conflicto a dos, cuando suele haber más involucrados.
3. Utiliza el maniqueísmo: retrata a un lado como bueno y demoniza al otro.
4. Presenta a la violencia como inevitable, pues omite las alternativas.
5. Se enfoca en actos individuales de violencia, pero rehúye causas estructurales como la pobreza, la desidia gubernamental y la represión militar o policial.
6. Se enfoca solo en el escenario del conflicto, pero no en las fuerzas y factores que influyen en la violencia.
7. Excluye y omite a los deudos: no explica nunca por qué hay actos de venganza y espirales de violencia.
8. No explora las causas de la escalada de la violencia ni el impacto de la misma cobertura de los medios.
9. No explora las metas de los intervencionistas externos, especialmente las grandes potencias.
10. No explora propuestas de paz ni ofrece imágenes de resultados pacíficos.
11. Confunde los ceses al fuego y las negociaciones con paz verdadera.
12. Omite la reconciliación: los conflictos tienden a resurgir si no se presta atención a curar sociedades fracturadas.

Sin embargo, hay una mirada sobre un uso social y pedagógico de las noticias de crónica roja que explica que permiten a la población desplegar una serie de interpretaciones sobre la violencia y conocer los avances de la inseguridad y las modalidades de los delitos, además de las acciones políticas policiales y judiciales optadas por los Estados.²⁵ “De este modo, la información sobre

18 Tina Rosenberg, “Si sangra, encabeza las noticias: Los costos del sensacionalismo”, en *Violencia y medios: Seguridad pública, noticias y construcción del miedo*, ed. Marco Lara y Enrique López (Ciudad de México: Instituto para la Seguridad y la Democracia / Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004).

19 Ignacio Lewkowicz, *Pensar sin Estado: La subjetividad en la era de la fluidez* (Buenos Aires: Paidós, 2004).

20 Slavoj Žižek, *Mirando al sesgo: Una introducción a Jacques Lacan a través de la cultura popular* (Buenos Aires: Paidós, 2004), 183.

21 Gérard Imbert, *Los escenarios de la violencia* (Barcelona: Icaria, 1994), 18.

22 Omar Rincón, “Los miedos mediáticos como el espectáculo del siglo XXI (un ensayo)”, en *(In)seguridad, medios y miedos: Una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*, ed. Brenda Focás y Omar Rincón (Cali: Universidad Icesi, 2016).

23 Van Dijk, *Racismo y análisis crítico*.

24 John Galtung, “Cultural Violence”, *Journal of Peace Research* 27, n.º 3 (1990), <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>.

25 Kessler y Focás, “¿Responsables del temor?”.

las zonas seguras y las inseguras que brindaban los noticieros funcionaba como una ‘brújula’, como orientación para la vida diaria”.²⁶

Acusar a los medios de comunicación como los causantes de los miedos sociales, entonces, sería mezquino, dado que el impacto de las narraciones mediáticas depende del nivel social de los sujetos.

Más aún, hay evidencias de que una mayor cantidad de noticias de inseguridad puede generar aburrimiento en lugar de miedo, y de que la audiencia sigue los casos policiales como si fueran una ficción dramática, o al menos, que las fronteras entre ficción y no ficción se desdibujan y se conforma un género híbrido, el “infoentretenimiento”.²⁷

Las imágenes de la violencia

Las fotografías son interpretaciones de los hechos mediadas por una cultura determinada, y quizás sean el medio más democratizado debido a que existen formas de apropiarse de él. La imagen fotográfica se ha desarrollado, por lo menos, desde dos etapas. La primera es la anclada en la esfera del ícono, de la copia, que alude a una realidad en la que las miradas de los sujetos interpretan las imágenes. La segunda es la de la llamada “reproductibilidad modal”, que es la suma de las diversas características de la imagen fotográfica (reproducción, miradas diferentes, lecturas particulares, goces y estéticas). De esta manera, los sujetos que son fotografiados en imágenes de violencia se tratan a sí mismos como objetos de lástima.

Las fotografías fuertes obligan a los observadores a preguntarse qué sucede afuera de los bordes de la imagen. Una sugestiva falta de información puede proveer el ímpetu para un pensamiento crítico cargado de interpretaciones personales. La fuerza de la fotografía deriva de una respuesta visceral y emocional, y esto la hace vulnerable a lo que el observador proyecta.²⁸

Las imágenes de violencia se desplazan hacia los lectores, de ahí la importancia del pie de foto, destinado a promover un diálogo entre las imágenes y los lectores y clarificar los diversos significados culturales existentes. La multiplicidad de

interpretaciones de las imágenes violentas implica descontextualizar las historias existentes. “Dejar a una imagen decir sus mil palabras puede resultar en mil mentiras”.²⁹ La fotografía periodística de la violencia es un medio en el que se combinan la estética de la información “realista” y el sensacionalismo que esta puede causar, para ofrecer a los públicos miradas de mundos inaccesibles.

La fotografía periodística exige la construcción de un producto objetivo, que capta el mundo de los objetos. Al respecto, Bourdieu invita a dudar de lo que vemos, porque el ojo humano no es objetivo. El objeto fotografiado ocupa un lugar en el mundo donde la hiperrealidad supera a la realidad. La toma fotográfica es un ritual social que conduce a eternizar el instante, es decir, recupera lo vivido y sigue siendo el resultado de una necesidad social ante la angustia de que la vida se va.³⁰

Cada foto posee intenciones subjetivas que revelan el mundo social de clases, grupos y jerarquías, así como las disputas entre ellos. Cada imagen implica comprender el excedente de su significación: lo que está fuera de la foto y a la vez contenido en ella. Cada fotografía tiene un valor exhibitivo que comienza a reprimir el valor cultural.³¹ Hoy, las fotografías están destinadas hacia el servicio de instituciones de control estatal e institucional y de los medios de comunicación, que las han convertido en objetos simbólicos e informativos.

Las representaciones mediáticas de la necropolítica

El concepto de necropolítica nace de teóricos de la “periferia epistémica”, entre ellos Marina Gržinić, Šefik Tatlić, Achille Mbembe y Sayak Valencia. Es una postura crítica a los conceptos de biopolítica y biopoder, que resultan suficientes para reflexionar las formas del poder en países donde la violencia estatal y el crimen organizado regulan la vida de la población, pero no toman en cuenta a las multinacionales que explotan los recursos naturales y a los organismos de crédito internacional que subyugan los derechos humanos de los ciudadanos de países pobres. La necropolítica no representa la regulación de la vida, sino el dominio sobre la muerte; asume

26 *Ibid.*, 146.

27 *Ibid.*, 138.

28 Jeffrey Schonberg y Phillippe Bourgois, “The Politics of Photographic Aesthetics: Critically Documenting the HIV Epidemic among Heroin Injectors in Russia and the United States”, *The International Journal of Drug Policy* 13 (2002): 388, <https://bit.ly/3LNsREI>.

29 *Ibid.*

30 Pierre Bourdieu, *Un arte medio: Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía* (Barcelona: Gustavo Gili, 2003), 51.

31 Walter Benjamin, *Sobre la fotografía* (Valencia: Pre-Textos, 2008).

de la biopolítica ciertos discursos, dispositivos, técnicas, discursos y estrategias de dominación sobre los sujetos. “No se trata de decir que biopoder y necropoder se contrapongan, sino que es necesario situar los fines de cada uno —regulación de la vida y de la muerte, respectivamente—”.³²

El concepto de necropolítica —acuñado por Achille Mbembe luego del 11 de septiembre de 2001— problematiza las lógicas políticas contemporáneas, en las que se entrecruzan la violencia, el derecho, la excepción y la soberanía. Allí se conjugan elementos discursivos necesarios para el control de la población, a partir de la construcción de nociones como guerra, enemigo y terror, lo que permite justificar la excepción como única alternativa para el retorno a una “normalidad” social. El concepto forma parte de los dispositivos y tecnologías de la violencia, destinados a legitimar las acciones contra los otros, los marginados y excluidos del sistema neoliberal, para que la violencia ya no sea monopolio del Estado y pase a grupos paramilitares que ejercen dominio sobre poblaciones donde el Estado está ausente.

Para Mbembe, la necropolítica reflexiona sobre el abandono del Estado, cuando es incapaz de brindar seguridad y garantías de vida mínimas a los ciudadanos. “La proliferación de armas y la existencia de mundos de muerte son un indicador de que existe una política de la muerte en lugar de una política de la vida como la entiende Foucault”.³³

El cambio de la biopolítica a la necropolítica implica pensar en la muerte económica, educativa, de salubridad, etc., de los desposeídos, y en otra muerte simbólica en la que el capital se apropia de cualquier alternativa de vida. Esta situación cosifica a los sujetos a fin de que no tengan criterio propio.

El discurso periodístico de la necropolítica tiene a la explotación y utilización de imágenes de la muerte, a partir de una racionalización económica que convierte a los sujetos en fuentes de recursos noticiosos de crónica roja destinados a la contemplación voyerista, que incluye el desmembramiento del cuerpo para causar más impacto.

Las narrativas periodísticas de la necropolítica son representaciones de la violencia y la muerte.

Invitan a pensar que estos elementos no pueden percibirse de manera aislada y, por lo tanto, deben evaluar su taxonomía: el encuadre, el lugar y las fuentes, los tipos de actores y acciones de la superficie de la información. Esta taxonomía incrementa la expresividad noticiosa, que altera en muchos casos las dimensiones de los hechos narrados. Se muestran los crímenes de una manera “cruda”, en la que los cuerpos mutilados y la sangre son elementos decorativos.

De esta manera, los cuerpos exteriorizan una iconografía de visibilidad de la muerte. No se trata solamente del cadáver exhibido, sino que existen historias detrás de estos hechos. Sin embargo, hay un afán por la nitidez de la imagen, incluso al margen de cualquier principio ético. Se trata de mostrar la muerte en detalle para representar a la víctima en la expresión de mayor crudeza.

Estas imágenes estructuran una producción de la muerte, el dolor y el sufrimiento a partir de una materialidad iconográfica barroca.³⁴ También la explotación de las imágenes de violencia y muertes se ha convertido en un asunto imprescindible en la circulación en las redes sociales. El público se apodera de ellas y, así, “la mirada se vuelca a la realidad y, de tanto representarla en su crudeza, la anula como referente social: imágenes de cuerpos mutilados, desnudos, que establecen una relación morbosa con el objeto”.³⁵ Las imágenes constituyen parte central del discurso sobre la muerte y la violencia que rodea la cotidianidad social.

Criminología mediática, necropolítica y poder punitivo

Desde la criminología, no es reciente la inquietud por comprender las interacciones entre el discurso mediático sobre la criminalidad, la sensación de inseguridad en la ciudadanía y la respuesta del Estado. En efecto, Foucault examina el discurso mediático sobre el “crimen loco” en el siglo XIX como elemento fundamental para la creación del imaginario del “individuo peligroso” que la naciente psiquiatría forense reconocerá, por la obra de Esquirol, como “monomanía homicida”.³⁶ En esta

32 Ariadna Estévez, “Biopolítica y necropolítica: ¿Constitutivos u opuestos?”, *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* 25, n.º 73 (2018): 18-9, <https://doi.org/10.32870/espiral.v25i73.7017>. Ver también Ariadna Estévez, “El dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera Estados Unidos-México”, *Estudios Fronterizos* 19 (2018), <https://doi.org/10.21670/ref.1810010>.

33 Achille Mbembe, *Necropolítica* (Tenerife, ES: Melusina, 2011), 24.

34 William Aguilar y Leonardo Brito, “Construyendo miedos: Imaginarios y narrativas mediáticas de la violencia”, *Questión* 1, n.º 60 (2018), <https://doi.org/10.24215/16696581e089>.

35 Imbert, *Los escenarios de la violencia*, 24.

36 Michel Foucault, *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002).

época se develan las implicaciones de la labor de la prensa no solamente en el imaginario popular, sino también en la propia ciencia, como se ve a partir del engendro peligrosita presentado en la psiquiatría forense y en la “temibilidad” de Garofalo.³⁷

Todo esto en un contexto en el cual individuos antes concebidos como simple mercancía fueron formalmente incorporados a la ciudadanía. Seres entendidos como objetos pasaron a entenderse como pertenecientes a razas inferiores, degenerados, criminosos natos, seres atávicos, etc. —por mencionar algunos de los términos comúnmente usados por los científicos de la época—, y el discurso mediático va a actuar coadyuvando para lo que vendría a ser la versión jurídico-penal del higienismo: la escuela de la defensa social.

En nuestros días, estas antiguas interrogantes se organizaron desde la criminología crítica, que identificó en el relato de los medios sobre la criminalidad un ente (de)formador de la opinión pública hacia una concepción antagónica a la criminología académica, que lleva la sociedad a “padecer” de una criminología mediática.³⁸ Esa narrativa posee como características esenciales, según Zaffaroni, la exposición simplista y parcial de los hechos violentos y la selectividad punitiva de los sujetos, basada en estereotipos. Así, la reiteración persistente de imágenes de violencia instala el miedo, genera indignación social, invisibiliza causas y motivos, genera un enemigo y termina por legitimar las intervenciones (u omisiones) con cada vez más violencia.³⁹

En este sentido, el discurso mediático contribuye a la producción y reproducción de la necropolítica a partir de la aplicación selectiva del derecho penal, que genera, a partir del estigma asociado a la pena y a la cárcel, el mantenimiento de la escala vertical de la sociedad y obstaculiza las oportunidades de ascenso social de los sujetos con menos recursos. Por otra parte, Alessandro Baratta menciona la existencia de un contrapunto de esta selectividad: la generación de una cortina de humo que oculta otros tipos de ilegalidades, cuyos sujetos son predominantemente inmunes al sistema penal.⁴⁰

En efecto, las estadísticas actuales comprueban la hipótesis desarrollada por el autor en los años 70,

en cuanto el 92,2 % del total de la población carcelaria ecuatoriana tiene apenas completada la educación básica (lo que implica que en el mejor de los casos han estudiado hasta los 14 años) o es analfabeta (5,2 %). Además, el 53,2 % de los hombres y el 72 % de las mujeres privadas de libertad cumplen pena por delitos vinculados a drogas o contra la propiedad, y tan solo el 1,8 % de los hombres y el 1,7 % de las mujeres están en la cárcel por delitos contra la administración pública.⁴¹

En este escenario, se puede observar que el discurso criminalizante de las personas de escasos recursos tiene como consecuencia el reforzamiento del imaginario de la peligrosidad vinculado a ciertas camadas de la sociedad, excluidas mediante la violencia estructural, tal como indicó Foucault. Estos son los cuerpos cuyas muertes se convierten en espectáculo público en los medios de comunicación, gracias a un círculo de exclusión social que “comienza aún antes de la intervención del sistema penal con la discriminación social y escolar”,⁴² la falta de acceso a servicios básicos y la oportunidad de trabajo digno. Foucault pensaba que la cárcel sería la culminación de este proceso selectivo. En Ecuador, 11 masacres y 413 víctimas después (solamente entre 2021 y 2022), es posible afirmar que el biopoder fue suplantado por la necropolítica carcelaria, bajo el abandono connivente del poder público.

Finalmente, después de la muerte, los medios de comunicación cierran y reinician el ciclo de exclusión y objetificación, exponiendo a los cuerpos como cosas y a la tragedia vivida por las familias como forma de obtener ganancias. Así, a través del discurso periodístico de la necropolítica, se reafirma el imaginario de la barbarie, de la negación de la humanidad, y se legitima la violencia negligente del Estado hacia “los otros”.

La violencia en las cárceles de Ecuador

La violencia que se vive en las cárceles de Ecuador no es nueva. Los crímenes perpetrados desde 2020 dan cuenta de múltiples falencias estatales: el hacinamiento, la falta de agilidad procesal, la mala distribución de los reos, entre

37 Raffaele Garofalo, *La criminología: Estudio sobre la naturaleza del crimen y teoría de la penalidad* (Madrid: Daniel Jorro Editor, 1893), 32.

38 Carlos Bermudes y Heleno da Silva, “Criminología midiática: Espetacularização da violência, cultura do medo e a falácia do discurso favorável a redução da maioria penal”, *Derecho y Cambio Social* 12, n.º 40 (2015), <https://bit.ly/44QmR6M>.

39 Eugenio Zaffaroni, *A questão criminal* (Rio de Janeiro: Revan, 2013).

40 Alessandro Baratta, *Criminología crítica y crítica del derecho penal: Introducción a la sociología jurídico-penal* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004).

41 Kaleidos y UDLA, *Diagnóstico del sistema penitenciario del Ecuador* (Quito: Kaleidos / UDLA, 2021).

42 Baratta, *Criminología crítica*, 173.

otras. De las 39 040 personas privadas de la libertad (PPL) hasta abril de 2021, apenas el 56,80 % (22 176) tiene sentencia.

Para analizar las narraciones periodísticas sobre la violencia en las cárceles de Ecuador, se estableció un diseño metodológico a partir de un corpus constituido por noticias de esta temática. Para ello se escogieron dos diarios de circulación nacional que guardan un estilo gramatical similar: *El Comercio* (Quito) y *El Universo* (Guayaquil). Se rastrearon en ellos las historias de mayor representatividad, ajustadas especialmente al género de la crónica roja, pero que se amplían a otros como la crónica y el reportaje. Se encontró así que, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2022, *El Comercio* publicó 83 noticias sobre nuestro tema y *El Universo*, 72.

Patrones discursivos

A partir de la interdisciplinariedad teórica expuesta, el análisis cualitativo muestra que las noticias sobre estas temáticas configuran narraciones de violencia y miedos que trazan una serie de problemáticas coyunturales del país: la justicia criticada por la población, la falta de oportunidades laborales —que conduce a los desempleados hacia el narcotráfico— y, por supuesto, la circulación de imágenes de muertes en las redes sociales. “Este condicionamiento provoca la afloración a la superficie de estos textos de una serie de propiedades que los particularizan y que afectan tanto a su estructura como a la categorización y representación de los hechos relatados”.⁴³

La crónica roja está atravesada por tensiones y complejidades contradictorias y ligadas a la cultura popular, pero no se puede confundir como una expresión de esta. Los elementos que el género toma de la cultura popular se pueden citar: imágenes barrocas, simplicidad narrativa, masificación del circuito de distribución mediática... En la crónica roja, los sujetos subalternos son revestidos como lo más abyecto y, sin embargo, es el género más consumido por ellos: “Estas crónicas de su lado más oscuro y sórdido son una suerte de ‘mundo al revés’, constituyen una mirada impugnadora”.⁴⁴

En las noticias analizadas se utilizan expresiones cercanas al sensacionalismo, que ubican a las noticias en un escenario bélico. Términos y frases como “muertos”, “sangre”, “guerra entre bandas”,

“narcotráfico” y “uso de la fuerza policial y militar” son frecuentes para caracterizar la situación como violenta y crear miedos sociales que colocan en crisis al gobierno y al propio Estado.

Los hechos reportados poseen un discurso en común: todos los actos de violencia se suscriben a una guerra de bandas de narcotráfico y su lucha por controlar las cárceles y las calles para la venta de drogas. Son recurrentes asimismo las palabras “sicariato”, “asesinato”, “vacunas”, “extorsión” y “asaltos”. Sobre la acción del Estado, los términos más usados son “falta de políticas públicas”, “policía sin armamentos”, “leyes a favor de los delincuentes” e “ineficiencia del gobierno”.

Tabla 1

Términos más utilizados en el corpus de noticias analizado

Término	Frecuencia
heridos	49
cárceles	40
reos	33
Penitenciaría del Litoral	30
seguridad	31
Cotopaxi	29
violencia	28
alias	27
derechos humanos	22
muertes	16
armas	16
Lobos	15
gobierno	12
Choneros	10
Choners Killers	7
policía	6
mafia	6
matanzas	5
Tiguerones	3
drogas	3

Elaboración propia a partir de las noticias analizadas.

Por último, la fotografía, como testimonio de los hechos, además de construir escenarios apocalípticos desarrolla un componente emotivo so-

43 Gracia Piñero y Trinidad Bonachera, “La noticia sobre violencia contra la mujer en la prensa española y alemana: Estudio comparativo de patrones discursivos”, *Revista Signos* 55, n.º 108 (2022): 147, <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342022000100136>.

44 Fernando Checa, *El Extra: Las marcas de la infamia. Aproximaciones a la prensa sensacionalista* (Quito: UASB-E / Abya-Yala / Corporación Editora Nacional, 2003), 64.

bre las representaciones de quiénes son víctimas y victimarios.

Figuras 1 y 2

Imágenes que acompañan dos de las noticias analizadas



Fuente: El Comercio (arriba) y El Universo (abajo).⁴⁵

Conclusiones

Los miedos, la violencia y la muerte han pasado a constituir, más que un discurso policial y periodístico, elementos de *marketing* para los medios. “Venden, seducen y entretienen” parecería ser la fórmula del éxito para su consumo cultural. Las narraciones periodísticas de estos temas nos ubican en una dualidad entre la exclusión e inclusión.

Los discursos políticos han creado una esfera mediática de miedos y, con ello, sociedades asustadas y cohesionadas tendientes a buscar soluciones efectivas y rápidas, entre ellas crear barrios y ciudades amurallados, donde todos somos sospechosos de ser delincuentes. Acusar a los medios de comunicación de esta situación es algo mezquino y superficial; detrás de ellos se esconden intereses políticos y económicos que necesitan de su

presencia para crear discursos de seguridad y, con ello, controlar las actividades cotidianas.

La crisis carcelaria, insertada dentro de los discursos de la violencia, no es una problemática nueva en Ecuador: su agravamiento comenzó en 2019, aunque alcanzó su cúspide en 2022. Allí se pudo evidenciar que el Estado es inoperante en la búsqueda de soluciones prácticas para mejorar la situación dentro de los centros penitenciarios, que deviene de una falla sistemática del poder rehabilitador estatal.

En las cárceles existen conflictos entre bandas criminales por la falta de control efectivo de los servidores encargados de resguardar los pabellones y por el autogobierno que ejercen las propias bandas en el control interno, lo que da paso a una violencia repetitiva. Esta situación ha desembocado en una indignación social que no es inocente, sino guiada hacia la construcción de una opinión pública que deja de lado el análisis estructural de la política criminal y la motivación de la violencia, entre otros aspectos relevantes.

Referencias

- Aguilar, William, y Leonardo Brito. “Construyendo miedos: Imaginarios y narrativas mediáticas de la violencia”. *Questión* 1, n.º 60 (2018). <https://doi.org/10.24215/16696581e089>.
- Amadeo, Belén, y Natalia Auguete. “Medios y miedos: La cobertura de la inseguridad en la Argentina”. *RiHumSo* 3 (2013): 14-31. <https://bit.ly/3i37aQ1>.
- Baratta, Alessandro. *Criminología crítica y crítica del derecho penal: Introducción a la sociología jurídico-penal*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- Beck, Ulrich. *La sociedad del riesgo global*. Barcelona: Paidós, 2003.
- Benjamin, Walter. *Sobre la fotografía*. Valencia: Pre-Textos, 2008.
- Bermudes, Carlos, y Heleno da Silva. “Criminología midiática: Espectacularização da violência, cultura do medo e a falácia do discurso favorável a redução da maioria penal”. *Derecho y Cambio Social* 12, n.º 40 (2015). <https://bit.ly/44QmR6M>.
- Bonilla, Jorge, y Camilo Tamayo. “Violencia y medios de comunicación en América Latina”. *Signo y Pensamiento* 25, n.º 50 (2007): 212-31. <https://bit.ly/42ruzTk>.
- Bourdieu, Pierre. *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.
- . *Un arte medio: Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, 2003.
- Bourgois, Philippe. *En busca de respeto: Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- . “The Violence of Moral Binaries: Response to Leigh Binford”. *Ethnography* 3, n.º 2 (2002): 221-31. <https://doi.org/10.1177/1466138102003002005>.

⁴⁵ El Comercio, “Penitenciaría del Litoral registra disparos este 12 de enero”, *El Comercio*, 12 de enero de 2022, <https://bit.ly/3M-ObbFU>; El Universo, “En ocho masacres en las cárceles de Ecuador han fallecido 373 internos, según registros del SNAI”, *El Universo*, 5 de octubre de 2022, <https://bit.ly/42rbMYj>.

- Checa, Fernando. *El Extra: Las marcas de la infamia. Aproximaciones a la prensa sensacionalista*. Quito: UASB-E / Abya-Yala / Corporación Editora Nacional, 2003.
- Ducrot, Oswald. *Polifonía y argumentación*. Cali: Universidad del Valle, 1988.
- El Comercio. "Penitenciaria del Litoral registra disparos este 12 de enero". *El Comercio*. 12 de enero de 2022. <https://bit.ly/3M0bbFU>.
- El Universo. "En ocho masacres en las cárceles de Ecuador han fallecido 373 internos, según registros del SNAI". *El Universo*. 5 de octubre de 2022. <https://bit.ly/42rbMYj>.
- Estévez, Ariadna. "Biopolítica y necropolítica: ¿Constitutivos u opuestos?". *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* 25, n.º 73 (2018): 9-43. <https://doi.org/10.32870/espiral.v25i73.7017>.
- . "El dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera Estados Unidos-México". *Estudios Fronterizos* 19 (2018). <https://doi.org/10.21670/ref.1810010>.
- Fairclough, Norman, y Ruth Wodak. *Análisis crítico del discurso: El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, 2000.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- Galtung, Johan. "Cultural Violence". *Journal of Peace Research* 27, n.º 3 (1990): 291-305. <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>.
- Garofalo, Raffaele. *La criminología: Estudio sobre la naturaleza del crimen y teoría de la penalidad*. Madrid: Daniel Jorro Editor, 1893.
- Imbert, Gérard. *Los escenarios de la violencia*. Barcelona: Icaria, 1994.
- Kaleidos, y UDLA. *Diagnóstico del sistema penitenciario del Ecuador*. Quito: Kaleidos / UDLA, 2021.
- Kessler, Gabriel. *El sentimiento de inseguridad y su repercusión social y política*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- , y Brenda Focás. "¿Responsables del temor?: Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina". *Nueva Sociedad* 249 (2014): 137-48. <https://bit.ly/42NC46G>.
- Lanza, Cecilia. "Introducción". En *La chica mala del periodismo: Crónica roja en Bolivia*, editado por Cecilia Lanza, 9-24. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung / Centro de Competencia en Comunicación para América Latina / Fundación para el Periodismo, 2010.
- Lewkowicz, Ignacio. *Pensar sin Estado: La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Mbembe, Achille. *Necropolítica*. Tenerife, ES: Melusina, 2011.
- Perniola, Mario. *Contra la comunicación*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- Piñero, Gracia, y Trinidad Bonachera. "La noticia sobre violencia contra la mujer en la prensa española y alemana: Estudio comparativo de patrones discursivos". *Revista Signos* 55, n.º 108 (2022): 136-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342022000100136>.
- Reguillo, Rossana. "Ensayo(s) sobre la(s) violencia(s): Breve agenda para la discusión". *Signo y Pensamiento* 29 (1996): 23-30. <https://bit.ly/3MiNOZA>.
- . "La construcción social del miedo: Narrativas y prácticas urbanas". En *Ciudadanías del miedo*, editado por Susana Rotker, 185-201. Caracas: Nueva Sociedad, 2000.
- Rey, Germán. *Los relatos periodísticos del crimen: Cómo se cuenta el delito en la prensa escrita latinoamericana*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2007.
- Rincón, Omar. "Los miedos mediáticos como el espectáculo del siglo XXI (un ensayo)". En *(In)seguridad, medios y miedos: Una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*, editado por Brenda Focás y Omar Rincón, 293-316. Cali: Universidad Icesi, 2016.
- Rosenberg, Tina. "Si sangra, encabeza las noticias: Los costos del sensacionalismo". En *Violencia y medios: Seguridad pública, noticias y construcción del miedo*, editado por Marco Lara y Enrique López, 13-20. Ciudad de México: Instituto para la Seguridad y la Democracia / Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004.
- Schonberg, Jeffrey, y Phillippe Bourgois. "The Politics of Photographic Aesthetics: Critically Documenting the HIV Epidemic among Heroin Injectors in Russia and the United States". *The International Journal of Drug Policy* 13 (2002): 387-92. <https://bit.ly/3LNsREI>.
- Taussig, Michael. *My Cocaine Museum*. Londres: The University of Chicago Press, 2004.
- Van Dijk, Teun. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Zaffaroni, Eugenio. *A questão criminal*. Río de Janeiro: Revan, 2013.
- Žižek, Slavoj. *Mirando al sesgo: Una introducción a Jacques Lacan a través de la cultura popular*. Buenos Aires: Paidós, 2004.